



San Salvador, 7 de marzo de 2017.

ORGANISMO COLEGIADO
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
E.S.D.O.

TRIBUNAL SUPREMO
ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO
marce
FECHA FIRMA
10 MAR. 2017
9:54 am

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo esperando que sus importantes actividades se desarrollen con éxito.

Para dar cumplimiento a las normativas legales en cuanto a la transparencia y rendición de cuentas emanadas en la Ley y Reglamento de los Partidos Políticos, tengo a bien remitir la siguiente información relativa al Partido ARENA para el año 2016:

1. Balance General Preliminar al 31 de diciembre de 2016, debidamente firmado por auditor externo.
2. Estado de Resultados Preliminar del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, debidamente firmado por auditor externo.
3. Detalle de usos de financiamiento para el año 2016 (gastos del Partido ARENA 2016).
4. Detalle de ingresos (por persona natural o jurídica) en el año 2016.
5. Fotocopia de informe de donaciones 960 versión 2 del año 2016 presentado a Ministerio de Hacienda.
6. Detalle de recibos emitidos y que fueron pagados en el año 2016
7. Fotocopia de recibos emitidos y que fueron pagados en el año 2016.

Una vez haya finalizado la auditoria externa y se tengan los estados financieros del año 2016 definitivos se harán llegar a su Institución.

Sin ningún otro particular, quedo a sus apreciables ordenes

LIC. JORGE EDUARDO SANTACRUZ JUAREZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y REPRESENTANTE LEGAL
PARTIDO ARENA

"PAZ, PROGRESO Y LIBERTAD"